

3. Historia y ciencias sociales: España

Thorsten Droste/Joseph S. Martin: *Der Jakobsweg. Geschichte und Kunst der mittelalterlichen Pilgeroute durch Spanien*. München: Hirmer 2004. 237 páginas.

En el número 14 (2004) de esta revista, se presentó un atractivo tomo alemán sobre el Camino de Santiago, bien escrito y profusamente ilustrado. En menos de dos años, otra editorial alemana lanza al mercado un nuevo libro sobre la ruta jacobea, de estructuración diferente, pero en muchos aspectos comparable al tomo mencionado más arriba. La publicación, tan seguida, de dos tomos parecidos ilustra perfectamente la enorme fascinación que el Camino de Santiago sigue ejerciendo en Europa, también a principios del tercer milenio. También este libro quiere presentar, como reza el subtítulo, “historia y arte del camino medieval de peregrinación a través de España”.

Después de una introducción histórico-cultural, más bien breve, se presenta la ruta española, siguiendo un orden regional: Aragón, Navarra, La Rioja, Castilla la Vieja, León, Galicia, Santiago de Compostela, Asturias. Todos estos capítulos tienen una estructura similar: comienzan con un esbozo geográfico e histórico de la región presentada, luego siguen las etapas o estaciones del Camino de Santiago en la región descrita y, a continuación, se describen los lugares importantes en la ruta jacobea, para Aragón p. ej. Jaca, Santa Cruz de la Serós, San Juan de la Peña, Loarre, Agüero; y para Navarra se describen Leyre, Javier, Sangüesa, Artaiz, Pamplona, Eunate, Puente de la Reina, Estella, Torres del Río. Ni qué decir tiene que todos estos lugares son visualizados con espléndidas fotografías, comentadas todas ellas.

También en este caso, no se trata de presentar descubrimientos nuevos o reflexiones inusitadas. Lo que sí impresiona, es la cualidad técnica del tomo (el fotógrafo es J. S. Martin) y la perfecta concordancia de texto e imagen. Para el que ya haya recorrido el Camino de Santiago o para el que todavía quiera hacerlo: en ambos casos se puede recomendar este impresionante tomo, bien sea como preparativo del viaje-peregrinación, bien como recuerdo de unos magníficos paisajes y de edificios y esculturas de alto valor artístico.

Walther L. Bernecker

Pedro Luis Lorenzo Cadarso: *El documento real en la época de los Austrias (1516-1700)*. Cáceres: Universidad de Extremadura 2001. 233 páginas.

Como indica su nombre, el libro analiza las formas diplomáticas durante el período histórico de los Habsburgo, considerando la producción de las instituciones asentadas en Castilla principalmente. Tanto la génesis de las formas diplomáticas y de sus documentos, durante la Baja Edad Media y el período de los Reyes Católicos, como su progresivo desarrollo hasta la Ilustración, que es cuando definitivamente se constituye la base del sistema administrativo moderno. Tal y como se apunta en la introducción, el autor afronta los temas desde una perspectiva eminentemente didáctica, por lo que puede ser utilizado como manual de diplomática por estudiantes universitarios de Historia.

Tras exponer el estado de la cuestión sobre los estudios diplomáticos, el autor analiza en los dos capítulos siguientes la

evolución administrativa y diplomática de la Monarquía Hispánica. En primer lugar exponiendo las modificaciones institucionales y administrativas que tuvieron lugar de la mano de los Reyes Católicos, y su posterior ampliación durante los Austrias Mayores, en el marco de lo que Lorenzo Cadarso no duda en calificar como el primer Estado moderno europeo. La progresiva burocratización y tecnificación de los mecanismos administrativos marcarían este primer período, mientras que el segundo se caracterizaría por la ampliación necesaria para poder corresponder a las exigencias del Imperio de los Habsburgo. Los dos siguientes apartados se ocupan de los documentos propiamente dichos. En primer lugar se analiza su tramitación, diferenciando entre la vía de expediente y la vía judicial, para exponer posteriormente la naturaleza de los documentos en función de una clasificación atendiendo a si éstos han sido intitulados por el rey, por las autoridades delegadas o por particulares. Analizando la vía de expediente, el autor describe las diferencias de procedimiento entre la vía de cámara y la de consejo, de tramitación mucho más lenta, con lo que pone de manifiesto el carácter político inmanente a las formas de tramitación y expedición de documentos. El libro se cierra con unos apuntes sobre aspectos exteriores del documento, como son el material escritorio y las características paleográficas, y finalmente se facilita un índice de abreviaturas que aparecen en estos documentos. Hay que resaltar que el autor no se limita en su análisis al tratamiento de la base documental, sino que extiende su estudio a las instituciones, y al contexto en el que surgieron y funcionaron.

Lorenzo Cadarso apunta en primer lugar que los factores principales de la expedición de documentos, es decir, la organización institucional, el personal y las normas que habrían de regular los proce-

dimientos, ya estaban prácticamente consolidados a comienzos del siglo XVI. Entre otras razones, este “conservadurismo” en la tipología documental actuaría como elemento legitimador. Otro aspecto a resaltar sería la consolidación de documentos firmados por el rey, pero en cuya “actio” no hubiera participado. Con ello se mantenía el formalismo de que era el rey la instancia decisoria, mientras que las entidades administrativas o los consejos mantendrían una función consultiva, hecho que con el tiempo iba desapareciendo. Afirma que a pesar de que los tipos documentales tengan un origen bajomedieval, la vía de expediente es un fenómeno más tardío, ya de la época de los Austrias. El autor llama también la atención sobre la falta de una nomenclatura fija de los distintos tipos documentales, y exhorta a una unificación por parte de los estudiosos. El estudio documental realizado da pie al autor para afirmar que el absolutismo castellano era el más innovador y moderno de la Europa de la época, por lo menos hasta bien entrado el siglo XVII.

El libro supone un estudio general sobre la diplomática de los Austrias españoles, que por su concepción puede ser utilizado como manual de uso universitario. Aunque en algunos casos la descripción de los usos diplomáticos prevalece sobre la clasificación de los distintos tipos, el autor explica en todo momento los factores y las implicaciones históricas de cada proceso, sin aislarlos de su entorno histórico. Otro de los atractivos del libro es la inclusión de un apartado documental que ilustra los distintos tipos de documento presentados, lo que facilita en gran manera su comprensión. Podría sugerirse una ampliación de las perspectivas del presente estudio, teniendo para ello en cuenta las posibles contribuciones foráneas que tuvieron lugar durante el período analizado, sobre todo por la inclusión de Carlos V a su cancillería de diplomáticos

europesos que necesariamente aportarían tradiciones diplomáticas nuevas.

David Escribano

Jesús Izquierdo Martín: *El rostro de la comunidad. La identidad del campesino en la Castilla del Antiguo Régimen.* Madrid: Ed. Consejo Económico y Social Comunidad de Madrid 2002. 795 páginas.

El rostro de la comunidad. La identidad del campesino en la Castilla del Antiguo Régimen es una voluminosa investigación histórica de sensibilidad multidisciplinar que en el año 2000 recibió el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid. Se trata de un sugerente, exhaustivo y crítico estudio que ofrece una interpretación del orden rural castellano durante el Antiguo Régimen a partir de la que su autor aborda una teoría del sujeto y de la acción encaminada a resolver el problema de la cooperación. El conexo y bien tramado abordaje de ambas inquietudes convierte al texto de Jesús Izquierdo en una obra con numerosos atractivos intelectuales no sólo para los interesados en la historia moderna de España, sino para todos aquellos lectores próximos al tema de la identidad y sensibles a las posibilidades conceptuales que ofrece al respecto la filosofía política y moral, la sociología de la identidad, la antropología interpretativa o la economía sustantivista.

La doble e interactiva dimensión analítica en la que se combina un complejo acercamiento microhistórico con una sólida propuesta teórica ha dado lugar a un excelente trabajo protagonizado por las localidades rurales de la comarca del oeste de la actual comunidad de Madrid –pue-

blos de la sierra de Guadarrama como El Escorial y Zarzalejo u otros relacionados con ellos en diversas actividades como Fresnedillas o Robledo de Chavela– durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En él es analizado el funcionamiento de la sociedad rural atendiendo a una amplia diversidad temática: la estructura de la propiedad, el mercado de la tierra –transacciones, compraventas, endeudamientos, arrendamientos...–, los sectores productivos, las características demográficas, el sistema comunitario aldeano –baldíos, montes, dehesas comunales...–, la dimensión de bien público de las actividades cinegéticas, las luchas y pleitos en los tribunales de los núcleos rurales por conseguir autonomía y control en el uso y gestión de los espacios rurales, los anhelos de villazgos, el comunismo autónomo o la intervención del Estado en la adquisición de una identidad colectiva de las comunidades rurales mediante su consolidación jurídica a través de la apertura del mercado de jurisdicciones. Tales aspectos convergen en un problema central relativo a la respuesta campesina ante la segregación patrimonial, comunal y jurisdiccional aldeana o villana.

Definida tal cuestión por Jesús Izquierdo como la búsqueda de los aldeanos de una identidad colectiva, éste construye como respuesta una investigación sobre la constitución del sujeto y la participación colectiva apoyada en dos hipótesis básicas entrelazadas. Por un lado, sostiene que la identidad de un individuo sólo puede estar asegurada en la medida en que participa en la formación y mantenimiento de un grupo que se la reconozca, pudiéndose, por tanto, hablar de comunidad campesina debido a que los habitantes del campo castellano comprendieron el mundo que habitaban mediante la concesión de prioridad “al instrumental significativo de una identidad comunitaria fuertemente territorial en detrimento de otras representaciones

colectivas estructurales o funcionales”. Por otro, sugiere que la preeminencia de esa identificación aldeana del campesinado revigorizó su matriz cognitiva y valorativa limitando con ello el cambio social en el orden social castellano de manera que la matriz significativa de las aldeas castellanas sólo desapareció en la segunda mitad del siglo xx.

Tal planteamiento conceptual constituye un vigoroso cuestionamiento de la premisa de la teoría del sujeto neoclásica relativa a un individuo naturalizado del que pueden hacerse predicciones sobre la cooperación en la formación y el mantenimiento de fenómenos sociales. Jesús Izquierdo, consciente de que la convención del *homo oeconomicus* está presente en los fundamentos macroeconómicos tanto de la obra de los clásicos de la economía campesina, como de la de los historiadores materialistas, revisa de modo pormenorizado y crítico la trayectoria e incidencia académicas de este pensamiento de modernización economicista y sus consecuencias en la explicación de la acción colectiva. Su intención es mostrar la incapacidad del mismo en la comprensión de la cooperación no utilitarista y, en consecuencia, ofrecer otra lectura sobre la lógica de la sociabilidad aldeana en la que las soluciones económicas, políticas y sociales desarrolladas en las sociedades campesinas no respondiesen al cálculo egoísta, tal como sostiene el principio de la teoría de la elección racional, sino por la defensa integral del sujeto colectivo comunitario. En reacción a los planteamientos de los tradicionales formalismo antropológico, funcionalismo sociológico y neoinstitucionalismo de la economía neoclásica y bajo el postulado de que los sujetos deben construir y conservar grupalmente una identidad que no pueden garantizar por sí mismos, siendo ésta una de las actividades más destacadas en la génesis de la coope-

ración, el autor realiza una investigación sobre el sujeto, sobre su certidumbre constitutiva y sobre la actividad que desarrolla para aplacarla, en concreto, sobre aquélla que genera cooperación con independencia de que su resultado sea de cooperación o de continuidad. La defensa de que la identidad no se genera ni garantiza individualmente y que los sujetos precisan grupos que se la reconozcan le conduce, así, a interpretar las instituciones y los movimientos sociales como formas de socialización a través de los cuales los sujetos adquieren y mantienen el “rostro social” que les permite obrar instrumentalmente al ofrecerles certidumbre sobre sí mismos y sobre el mundo que habitan.

El libro está dividido en siete capítulos. Si en el primero, “Racionalidad sin utilitarismo: fundamentos comunitarios de la conducta individual campesina”, Jesús Izquierdo ofrece la ya mencionada alternativa y macrofundamentada propuesta conceptual del sujeto que explica la cooperación, en los seis restantes ejemplifica el ejercicio colectivo de la solidaridad, la redistribución de ingresos, el control comunitario y el consumo social siendo el campo de observación la historia rural castellana. Mientras en el segundo capítulo, “Imágenes del orden social: la lucha por el reconocimiento intercomunitario”, se trata el orden social imperante en el campo castellano durante el Antiguo Régimen, en el tercero, “Cambios en el orden social: la desidentificación del campo con la ciudad en el Señorío colectivo castellano”, se explican las mutaciones que sufre el mundo rural a partir de una interpretación no utilitarista basada en la lucha por el reconocimiento entre el campo y la ciudad. El cuarto capítulo, “Ante todo vecinos: la naturalización de la identidad locativa en la comunidad rural”, analiza la racionalidad que está presente en los procesos de formación de la comunidad y, en consecuen-

cia, profundiza en el proceso por el que los campesinos acabaron por reconocerse intersubjetivamente como parte de una comunidad de fuerte impronta territorial en vez de como sujetos autorreflexivos o miembros de una clase social, una región, un estamento o una familia. El quinto capítulo, “La comunidad, un mercado social de la reciprocidad: en torno a la cooperación intervecinal”, aborda los contextos en los que el campesino actúa de acuerdo a una racionalidad constituida y reflexiona sobre la naturaleza de las transacciones comunitarias. El sexto capítulo, “La desigualdad reincorporada: reciprocidad centralizada y redistribución de bienes de consumo”, se centra en la desigualdad interna de la comunidad y en los procedimientos vecinales que la hacían tolerable socialmente. Por último, el séptimo, “El representante reconocido: la interpretación de la identidad comunitaria”, abarca el proceso representativo como el mecanismo de definición de fronteras comunitarias y de establecimiento de fines últimos del colectivo.

Si el desarrollo empírico de los seis capítulos ilustra de modo convincente la pregunta teórica que mueve el libro relativa a cómo moldea a los sujetos la experiencia comunitaria, las conclusiones que se extraen de ellos abren un nuevo interrogante con fuertes implicaciones interpretativas: ¿es la experiencia comunitaria sólo un principio de antiguo régimen o, por el contrario, sigue actuando y constituyendo la individualidad de la que hacen gala en la actualidad los sujetos siendo ésta una característica de otro entorno colectivo con racionalidades propias que explican la acción colectiva? A tenor de esta pregunta final puede resultar tentador acusar a este libro de contener cierto riesgo de naturalización de la comunidad o de idealizar a la misma a través de una recreación del sistema de valores campesinos. Sin embargo, tal acción es en sí misma estéril. Esto sucede

no sólo porque el texto posee una solidez analítica y empírica que seduce y convence al lector, sino porque la pregunta, sea cual sea su posible respuesta, relativiza la ruptura entre el Antiguo y Nuevo Régimen, nos hace conscientes de su nunca concluida interacción e inserta al texto en un debate sobre las potencialidades y los límites de las lealtades identitarias. En este sentido, si la posición del autor respecto a la constitución del sujeto campesino resulta epistemológicamente renovadora respecto a la discusión entre individualistas y comunitaristas, también lo es el hecho de que su perspectiva nos fuerza a interrogarnos desde la Historia y a partir de la Historia acerca del modo en que la representación colectiva de una determinada imagen puede dar identidad a representantes y representados.

En suma, *El rostro de la comunidad. La identidad del campesino en la Castilla del Antiguo Régimen* es un estudio inteligente, innovador y provocador, cuyo valor no sólo reside en las propuestas y el imaginativo y ricamente documentado abordaje de las mismas, sino también en las inquietudes y posibilidades de investigación y de debate científico que éstas generan. La lectura de este texto múltiple y arriesgado que hace teoría del sujeto y de la acción colectiva a partir de la Castilla rural del antiguo régimen y que redimensiona las actividades campesinas y las relaciones comunitarias no dejará indiferente al lector.

Marta Irurozqui

Elías Ramírez Aísa: *Educación y control en los orígenes de la España liberal*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia 2003. 325 páginas.

El volumen forma parte de la colección Memoria y Crítica de la Educación,

dirigida por Agustín Escolano Benito, con diversos títulos publicados que aportan renovada reflexión, educativa e histórica, respecto a una enseñanza acorde con las necesidades de la sociedad. El libro viene precedido de un lúcido prólogo de Manuel de Puelles Benítez, quien en su glosa advierte sobre la complejidad del período de 1808 a 1868. Señala que el aspecto de la organización educativa cojea en múltiples flancos, cuestión que subyace y puede comprobarse en lo poco que se sabía sobre la Dirección General de Estudios a partir de la Constitución de 1812, puntal de la moderna Administración educativa del siglo XIX, que en el curso de los años se fraccionará en la Sección de Instrucción Pública y en el Consejo de Instrucción Pública, dependiente la primera de la Administración activa y la segunda de la Administración consultiva. El volumen se centra, sobre todo, entre los años 1808 y 1849, año en el que el Estado creará el cuerpo de inspectores de enseñanza primaria.

El volumen busca solventar cómo se forjó la inspección, fijando la lente en el control que intentó ejercer el Estado para saber tanto lo que se hacía en las escuelas más que para ayudar a los maestros, la mayoría trabajando en la soledad de aldeas perdidas con una endeble carga profesional sobre sus espaldas, cómo se estructuró esta inspección y qué ejes siguió. La aportación esencial es cómo se articula el modelo de control, de inspección, de supervisión, y sus avatares en este ciclo de la historia. Para ello el autor presenta su argumentación en cuatro capítulos, basando los cortes en función de la estructura política que a su vez corresponde con la educativa: “Los primeros pasos (1808-1814 y 1820-1823)”; “Restauración y reforma de la inspección (1814-1820 y 1823-1833)”; “En el tiempo de las Regencias de Isabel II (1833-1843)”; y “Hacia la

implantación profesional del control (1844-1849)”. La ventaja de esta disección cronológica es que permite visualizar las etapas de forma nítida.

En el capítulo “Los primeros pasos”, muestra qué significaba la enseñanza del Antiguo Régimen, basada en la actuación soberana de la Iglesia, frente a la que implicaría en los liberales de primera hora tratando de edificar un sistema de educación uniforme. Será a partir de este momento cuando surge una incipiente idea inspectora: Jovellanos, escribiendo unas *Bases*, permite intuir un perfil inspector, o los mismos Informes sobre Cortes enviados por particulares y corporaciones a la Junta Central. Ideas, todas, que quedaran recogidas en la Constitución de Cádiz, cuando por primera vez en la historia educativa española se señalará un organismo único con capacidad de control: la Dirección General de Estudios. El autor busca responder, y lo consigue, a la interrogante de quién ejerció la potestad de control en la Instrucción Pública, analizando lo que significó el Informe Quintana y, sobre todo, el *Dictamen y proyecto para la formación de la Dirección General de Estudios*, de 1813, desarrollado en el proyecto de decreto de 1814, primer modelo legal de inspección. En esta primera fase, más legislativa que real, la capacidad inspectora se circunscribió a la enseñanza pública costeada por el Estado. En este mismo campo analiza los proyectos afrancesados, desde la parte ocupada, indicando que no se elaboró un modelo específico de inspección, lo cual no significa que no se arbitrasen medidas inspectoras. Finalmente analiza los años del trienio liberal, caracterizados por ejercer una presión sobre la Iglesia y por desarrollar el proyecto Quintana.

El segundo bloque, “Restauración y reforma de la Inspección”, abarca dos períodos, coincidentes con la etapa abso-

lutista del reinado de Fernando VII. En la primera fase, entre 1814 y 1820, caracterizada como de inmovilismo, se reinstaura la figura del visitador como fiscalizador de la actuación del profesorado, y se deja actuar a la Iglesia otra vez sin cortapisas; y en la segunda, entre 1823 y 1833, identificada como de reformista, se creará la Inspección General de Instrucción Pública –1825–. El autor expone de forma exhaustiva los avatares de esta Inspección, diferenciándola de los objetivos que perseguía la Dirección General de Estudios, y desliza las similitudes que en algunos casos son presentadas por otros autores.

El tercer fragmento de estudio se refiere a “En el tiempo de las regencias de Isabel II”. Se analizan el renacer de la Dirección General de Estudios y la supresión por Espartero, en la que la función inspectora colegial cederá competencias a favor del agente individual, en un modelo mezcla entre el antiguo visitador y el inspector profesional. Fue en el período liberal cuando se avanzaría en la profesionalidad inspectora y en su técnica, fijada definitivamente por los moderados. Paulatinamente se ampliarían los espacios de observación: contenido de las enseñanzas, régimen interior y comportamiento de los maestros, explicando la composición y avatares de la composición jurídica de las comisiones inspectoras, fijadas en 1841 de forma escrita y atribuida por diversos autores a Pablo Montesinos.

En el cuarto estadio del libro, con el título “Hacia la implantación profesional del control (1844-1849)”, serán los moderados los que fijarán la forma de control que llegará hasta nuestros días. Si inicialmente Montesinos era contrario a la inspección profesionalizada por funcionarios al servicio del Gobierno, posteriormente formulará su propuesta de un inspector provincial bajo la dependencia de un inspector superior, parecido al modelo fran-

cés. 1849 será el año de la profesionalización de la primera promoción.

El libro, en conjunto, con excelente base legislativa, fija un aspecto inédito en la historia del sistema educativo, de gran trascendencia: la forma con que parte de los gobiernos del siglo XIX sentaron las bases de control educativo, con la finalidad de uniformar la enseñanza de los ciudadanos.

Antoni Gavaldà Torrents

Angel Smith (ed.): *Red Barcelona. Social protest and labour mobilization in the twentieth century*. London: Routledge (Cañada Blanch Studies on Contemporary Studies, 4) 2002. 258 páginas.

El título principal, naturalmente, es un poco desorientador ya que no corresponde a los colores políticos que imperaron muchos decenios en la Barcelona del movimiento obrero. Es más que probable que fuera elegido por la gente del marketing de la editorial quienes pensaban que el rojo es el único distintivo del radicalismo obrero. Pues no, todos saben que Barcelona era la “capital de la anarquía”¹ hasta la Guerra Civil (y aun en el primer tiempo de la represión de la posguerra) y que su bandera era rojinegra. Si estos colores son menos estimulantes para la venta que el rojo de herencia marxista es cuestionable. Pero si el lector abre el libro, verá en el índice los apellidos de los autores, todos especialistas, cinco ingleses y seis españoles, que en

¹ Así es enteramente adecuado que un ingenioso “Col.lectiu Turisme Tàctic” ahora ofrezca un recorrido en autobús siguiendo la “Ruta de l’Anarquisme”, es decir sus lugares de memoria más famosos. Véase p. ej. “La Barcelona Anarquista”, *Avui*, 14. 10. 2004.

los últimos años se han destacado con libros sobre el tema, algunos basados en tesis doctorales. Así queda clara la seriedad del volumen. Aunque más correcto hubiera sido para un libro que trata sobre todo el siglo xx un título que hubiera expresado el cambio del rojinegro hacia un rojo comunista y –crecientemente dominante– socialista del que últimamente sólo debe quedar un poco de rosado.

En su introducción, Angel Smith explica la imagen europea de la ciudad. Se titula: Del rojinegro al “azulgrana”, los colores del F. C. Barcelona que hoy en día más bien se asocia en Europa con la ciudad condal como centro de un carácter catalán propio, distinto de “lo español”, más europeo que el resto del país. Es esta imagen de una Cataluña propia, también inseparablemente unida a sus vanguardias culturales, del modernismo, de la primera etapa de la obra de Picasso, etc., que hoy se sobrepone a la representación anterior de una ciudad destacándose por un revolucionarismo social. Si, sin embargo, se hace alusión al anarquismo, entonces es sólo para promover la imagen de una ciudad siempre progresista, siempre a la altura de su tiempo. Según esta visión casi caricaturesca, las bombas anarquistas hubieron abierto una brecha para que con las Olimpiadas se pudiera remodelar la ciudad.

Esta interpretación es la que impera hoy, como subraya Smith, tras el éxito en torno a 1992. Esta colección de artículos pone la historia en este doble contexto de una ciudad cuyo desarrollo durante muchos años estuvo caracterizado por la lucha de clases a menudo violenta. Pero mayoritariamente fue una violencia de masas, de olas de huelga hasta la insurrección del 19 de julio de 1936, y menos un terrorismo individual de algunas personas aisladas, aunque esto también ocurrió en determinados momentos. A esa lucha proletaria se

sobrepuso un movimiento catalanista que se repartió en una amplia gama de corrientes, desde un nacionalismo burgués conservador hasta movimientos de capas populares en simpatía con los obreros.

Las once contribuciones, con una excepción, están estructuradas siguiendo la cronología y combinan generalmente el análisis de los cambios económicos y sociales con la expresión político-sindical en las diferentes corrientes del movimiento obrero y su acción. Aproximadamente dos terceras partes se refieren a los años hasta 1939 y la parte restante al franquismo y posfranquismo. Claro que hasta los años cincuenta es la CNT (ayudada y a veces también obstaculizada por las otras organizaciones dentro de la familia libertaria, principalmente la FAI) la que ocupa el primer plano. Pero ya para los años decisivos de la Segunda República hay dos contribuciones paralelas, la primera sobre la CNT y la otra que analiza el surgimiento, aunque aún claramente minoritario, de organizaciones que se apoyan en el marxismo.

El tiempo de la Guerra Civil es, quizá, tratado demasiado brevemente. La única contribución está centrada en el proceso colectivizador. No se puede negar, desde luego, el carácter primordial de este proceso. Pero falta, según mi entender, un capítulo que hubiera analizado el reagrupamiento político-social: el declive relativo en la influencia política del anarquismo, el papel del POUM y su represión, y el ascenso tan decisivo para los decenios siguientes del PSUC. ¿En qué se basó su irrupción ya que hasta entonces fuerzas fuera del campo anarquista y sindicalista eran marginales? (La existencia y el peso relativo del POUM no es una contraprueba, ya que este partido era más bien una transposición de una corriente sindicalista revolucionaria a la política bajo la influencia del modelo bolchevique.)

Hay que destacar que la parte que trata de los años hasta 1939 acaba con un capítulo que sintetiza el papel de las trabajadoras en el mercado laboral desde la mitad del siglo XIX hasta la Guerra Civil. Aparte de esta contribución la problemática de la mujer es analizada sólo ocasionalmente.

La parte restante sobre el franquismo y posfranquismo contiene un complemento útil. Al fin y al cabo los años del desarrollo económico desde los cincuenta también significaban una superación de las antiguas demarcaciones geográficas. Barcelona se fusionó con sus suburbios. Esto llevó en cierto sentido a un cambio de carácter de la ciudad, a la formación de una metrópoli. Por eso se puede encontrar aquí un capítulo sobre el mayor de estos “suburbios periféricos”, L’Hospitalet, de los años sesenta hasta los ochenta.

Finalmente hay que señalar la existencia de un índice detallado, con la ayuda del cual se pueden encontrar fácilmente acontecimientos de importancia continua para el período entero. Basta citar un ejemplo, la inmigración, que llegó en tiempos diferentes y a lugares diversos, llevando a una serie de cambios en la composición social y así a una recomposición del movimiento obrero, pero gracias al índice es fácilmente localizable en las diferentes contribuciones.

Para resumir, esta colección es una síntesis muy útil y estimulante para el interesado en la historia de la “Barcelona social”. Lo único que se puede echar de menos es que cada autor se encierra en los años que trata en su artículo. Por lo tanto falta un poco la visión por encima de los escalones cronológicos, es decir explicaciones para las peculiaridades de una “entidad” que, por su anarquismo (e incluso por su desaparición repentina), se distingue de las otras grandes ciudades industriales de la Europa del siglo XX.

Reiner Tosstorff

Ángel Palomino: 1934. La guerra civil empezó en Asturias. Barcelona: Planeta 1998. 325 páginas.

Como anuncia el título, el libro de Ángel Palomino se enfrenta a la pregunta por los orígenes y las responsabilidades de la Guerra Civil española, concentrándose en los sucesos del octubre de 1934. Mientras que generalmente estos sucesos son interpretados como reacción de la izquierda a una provocación de la derecha, el autor toma una posición bien diferente.

En su perspectiva lo que pasó en aquel año fue una respuesta violenta y antidemocrática de la izquierda española al resultado de las elecciones de 1933 con su mayoría para la derecha española.

Basándose en protagonistas políticos de la izquierda española de la época y en publicaciones, manifiestos y proclamas correspondientes, en los primeros dos capítulos el autor se propone comprobar que la izquierda española como consecuencia de su derrota electoral, en vez de aceptar democráticamente el voto del pueblo, se puso a proyectar una “revolución anunciada” para acabar de manera violenta con el sistema democrático de la República Española. Después de concentrarse en los lugares estratégicos más importantes en vísperas de los acontecimientos –Madrid, Asturias y Barcelona–, sigue la parte principal del libro en la que el autor, con su gran fuerza narrativa, ya comprobada y premiada en otras ocasiones, relata detalladamente el curso de los sucesos en Asturias y Cataluña. En los tres últimos capítulos del libro se presenta un balance de lo sucedido y una vista al futuro.

A lo largo de todo el libro la posición del autor queda bien clara: la Guerra Civil española no empezó en julio de 1936, sino ya en octubre del 34, precisamente con un “levantamiento reaccionario”, es decir antidemocrático, de la izquierda española. En

esta fijación absoluta a la culpa de la izquierda está el problema de la obra. Por un lado presenta en palabras muy claras (y muchas veces son las propias palabras de los protagonistas mismos) la responsabilidad (de por lo menos una parte) de la izquierda en la agravación del clima político en los primeros años de la República Española, y lo hace sin miedo a la articulación de lo “políticamente incorrecto”. De esta manera, el autor logra muy bien la formación de una imagen viva del radicalismo retórico de la izquierda y de sus efectos en el campo político opuesto. Sin embargo, no llega a relacionar con parecida intensidad tal radicalización con toda la amplia gama de la situación política nacional e internacional contemporánea aunque esto según la investigación histórica sería (y no sólo de la “políticamente correcta”) es imprescindible para el entendimiento y la interpretación de los hechos de octubre. Es decir, mientras que el autor se dedica concienzudamente a la prueba de una conjura de la izquierda contra la República y a la narración de los hechos en los distintos escenarios, omite en gran parte tanto las pretensiones como la política reales de la derecha española durante el bienio negro y sus efectos en el cambio de posiciones políticas de la izquierda. Además, en su perspectiva tampoco juega ningún papel el eco indiscutible de la llegada al poder de los nazis en Alemania y su opresión brutal de la izquierda alemana y el aplastamiento del movimiento obrero austríaco por un gobierno de derechas, ambos hechos también presentes en España a la hora de formar un gobierno con miembros de la CEDA.

Con todo, Palomino presenta una aportación original a la discusión por las responsabilidades de la Guerra Civil española, apuntando que la radicalización en España no fue una consecuencia sino una precondition de los sucesos de octubre. Sería muy útil si el autor completara

su labor al presentar un trabajo igual de apasionado interpretando el papel histórico y las responsabilidades de aquéllos que no solamente hicieron un intento sino que realmente acabaron para toda una época con la democracia española.

Heinz Joachim Domnick

Graciela Ben-Dror: *La Iglesia Católica Ante el Holocausto (España y América Latina, 1933-1945)*. Madrid: Alianza Editorial 2003. 332 páginas.

El último libro de Graciela Ben-Dror sobre la Iglesia Católica en España y América Latina, en el período que va desde el ascenso de Hitler al poder hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, se une a una extensa historiografía sobre el tema. Por un lado se suma a los estudios sobre la iglesia y el nazismo –concentrados, como bien señala la autora, en la Iglesia europea–, pero también responde a la atracción que la Iglesia ha suscitado recientemente entre los historiadores, especialmente en América Latina. Este renovado interés en dicha institución durante la década del treinta hasta mediados de los cuarenta no es casual; en dicho período, la Iglesia y el catolicismo en particular, recobraron en América Latina y España el poder que habían perdido frente al auge de las ideas liberales en las décadas anteriores. El libro de Ben-Dror debe asociarse también a la cada día más prolífica historiografía sobre el movimiento nacionalista latinoamericano, que cuenta ya con estudios específicos sobre el nacionalismo y el antisemitismo, como el trabajo de Daniel Lvovich sobre Argentina¹. La pers-

¹ Daniel Lvovich: *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor 2003.

pectiva comparativa brindada por la autora representa una novedad y tiene la virtud de iluminar cuestiones que difícilmente pueden aflorar en los estudios nacionales.

Ben-Dror se concentra en el análisis de la “voz pública” de la Iglesia y de los católicos allegados a la jerarquía en España, Argentina, Brasil y Uruguay, naciones donde la mayoría de la población se auto-definía como católica. El trabajo está dividido en ocho capítulos: tres de ellos dedicados a España, los cuatro siguientes a los mencionados países latinoamericanos, y el último (ciertamente el mejor) consiste en un estudio comparativo que reúne y discute las conclusiones de cada una de las secciones anteriores. A lo largo del trabajo, Ben-Dror va mostrando cómo las iglesias locales –a pesar de compartir una doctrina única e imperativa, ‘administrada’ desde el Vaticano– reaccionan de modos muy diversos frente a la cuestión judía y a la creciente violencia del régimen de Hitler. En las páginas dedicadas a España la autora se ocupa de mostrar una Iglesia que –sujeta a los vaivenes e intereses de las luchas políticas locales (son los años de la Guerra Civil española primero y la instauración de la dictadura de Franco posteriormente)– se muestra insensible a la situación judía, aun cuando las noticias del exterminio nazi han llegado a España. Ben-Dror demuestra cómo el antisemitismo constituía una parte integral del mensaje ideológico de esta Iglesia que, identificando al comunismo y al judaísmo como una sola doctrina, hacía del judío el enemigo más acérrimo del catolicismo.

A la hora de analizar las iglesias latinoamericanas, Ben-Dror presenta algo así como un continuo en donde la iglesia argentina parece ser la menos comprensiva al sufrimiento judío, seguida de Brasil y muy por detrás, por Uruguay. En todos los casos el bajo clero se encargó de ventilar ideas antisemitas, pero fue en los círculos

jerárquicos donde se notaron las diferencias. En el caso de Argentina, la Iglesia no realizó ninguna manifestación contra el Holocausto aunque al menos la jerarquía eclesiástica se abstuvo de escribir una pastoral antijudía como sí sucedió en España. La Iglesia brasileña fue influida por la declaración de guerra que su gobierno realizó en 1942 a los países del Eje; lo que aumentó la sensibilidad de la Iglesia por el sufrimiento judío e implicó por ejemplo, que un obispo pronunciara su solidaridad con este pueblo. En Uruguay –una Iglesia que tenía un poder muy recortado y marginal– las noticias de la violencia ejercida por Hitler contra los judíos tuvieron un eco importante en el discurso y en la prensa católica de la época. Sin embargo, en todos los casos, la compasión –cuando la hubo– no significó más que un gesto retórico. Por el contrario, tal como constata la autora con una mezcla de horror y estupor, las iglesias de los países analizados se opusieron vehementemente a la inmigración judía, aún cuando éstas fueran conscientes de las consecuencias trágicas que esta postura conllevaba. En las últimas páginas, Ben-Dror trata de aventurar un porqué, tanto a la ausencia de una defensa más acérrima de los católicos a sus hermanos judíos, como a las reacciones diversas que se dieron frente al horror nazi. La autora concluye que dicha situación se explica mayormente por factores locales como las imposiciones del régimen político y el peso de los sectores antisemitas, lo que se conjugó con la ausencia de una condena fuerte del Vaticano al nazismo.

El texto es rico en datos desconocidos y las conclusiones son sugerentes, abriendo un nuevo abanico de problemas y preguntas sobre el tema de la Iglesia y de la tradición antisemita. Sin embargo la autora no explota al máximo sus descubrimientos: falta por ejemplo una discusión más detenida de cómo el discurso antise-

mita influyó concretamente en los procesos y en las políticas inmigratorias de estos países, particularmente en los años del Holocausto. La mala calidad de la traducción y la ausencia de una edición más cuidadosa –hay muchas fechas equivocadas, oraciones repetidas y conjunciones que suenan fuera de lugar– atentan contra una lectura más amena. Esto lleva a que en ciertos momentos Ben-Dror parece desdecir lo que subrayó algunos párrafos antes. No se espera de los textos académicos destreza literaria pero sí claridad y poder de síntesis, y esto falta en este texto. Mientras que la autora repite mucho, omite al mismo tiempo explicar hechos históricos u obras que sólo un lector informado conoce en detalle. En la sección sobre España falta una introducción histórica sobre la época, lo que sorprende aún más cuando ésta sí se encuentra en la discusión sobre los países latinoamericanos. Tampoco hay una discusión detallada sobre el régimen nazi. Si las secciones históricas pueden parecer obvias en la literatura especializada, su ausencia en un texto que se ocupa de cuatro países no se justifica. El último capítulo es el más claro de todos, el más cuidado en términos de edición y es el que devuelve al texto la claridad que le falta, pero Ben-Dror corre el riesgo de perder a sus lectores en el camino.

Flavia Fiorucci

Santiago Álvarez/José Honojosa/José Sandoval (coords.): *El movimiento guerrillero de los años 40 (2.ª edición revisada y ampliada)*. Madrid: Fundación de Ediciones Marxistas 2003. 223 páginas.

Este libro contiene las actas de un simposio que se llevó a cabo a fines de 1988, organizado por la Fundación de

Investigaciones Marxistas en colaboración con el Archivo Histórico del Partido Comunista de España (PCE). No obstante, revisión y ampliación tiene ahora, es decir quince años más tarde, tinte de anticuado. Es cierto que durante los famosos cuarenta años de franquismo y la primera década de la democracia, la investigación de este tema fue ‘*not done*’ y difícil. Ahora el tema está mucho más desarrollado y ya casi no existen las trabas burocráticas que en los años ochenta obstaculizaban la investigación.

Cuando los archivos públicos aún estaban obstaculizando la investigación, el PCE dio libre acceso a investigadores, y éstos iniciaron el arduo trabajo de preparar una guía somera del, sin duda, rico contenido de este archivo. El libro se inicia precisamente con esta guía y refleja claramente el papel importante del PCE en el reclutamiento, organización, mando, estrategias y logística del movimiento guerrillero, mejor dicho movimientos guerrilleros, porque los intentos de unidad se frustraron. No sólo por causa del aparato represivo franquista, en especial la Guardia Civil, las contrapartidas, policías y milicias de voluntarios, sino también por causa de conflictos y diferendos ideológicos y políticos, conflictos personales y de tinte regionalista, y *last but not least* la creciente decepción y desesperación cuando la tan anhelada invasión de España por los Aliados no se realizó y los grandes poderes (EE.UU., Gran Bretaña y Francia) decidieron que el comunismo era un peligro mayor que Franco. Por fin, en 1948, el mismo Stalin obligó al PCE –en el exilio en París– a no enfocarse en la guerrilla sino a infiltrarse en el sistema sindical franquista para una conquista del poder desde adentro. Convencer a los camaradas en el monte de este cambio de estrategia resultaba difícil, desanimaba mucho y, por fin, se decidió terminar la guerrilla en una

España franquista ahora reconocida, y evacuar a los combatientes sobrevivientes rumbo a Francia.

A lo largo de las ponencias se ve que la historia de la guerrilla tenía varias fases, aunque con diferencias regionales. La II República organizó guerrillas en zonas nacionalistas durante la guerra y, con el desastre, sus integrantes, militares republicanos y sindicalistas de izquierda que ya no podrían escapar a Francia, o se tornaban topos, es decir, se escondían en sus pueblos, o huían a los montes. Los *huidos* tenían probablemente más de individuos obligados a sostenerse con asaltos, como los *social bandits* de Hobsbawm, que de guerrilleros. Solo con la perspectiva de una derrota nazi desde 1943, nacieron mayores intentos de organización guerrillera, y el PCE hizo un esfuerzo claro para hacerse con el liderazgo ideológico y político-militar. Guerrilleros españoles que durante la ocupación alemana habían participado en el maquis francés, ahora pensaban con una invasión de sus brigadas por el Pirineo adelantar una invasión aliada y derrocar al régimen. Pero este claro fin político por medios violentos y el tinte ideológico a inculcar por ‘educadores’ del PCE no fueron compartidos por todos. El PSOE, a sabiendas de lo que fue la tan desastrosa Guerra Civil, prefirió una ofensiva diplomática en cancillerías aliadas. A fines de 1948 ya estaba claro que ambas iniciativas no iban a prosperar. Entre dos y cuatro años después, los grupos guerrilleros fueron aniquilados y los combatientes en su gran mayoría muertos en combate o ejecutados posteriormente.

Las características sociales y humanas de los movimientos guerrilleros que surgen de las ponencias son lo más interesante y forman parte del debate actual sobre guerrillas en todo el mundo. Para mencionar algunos: el papel de la mujer y de los niños (mensajeros), la a veces casi imper-

ceptible línea divisoria entre bandolero y guerrillero, el sostén por medio de asaltos, requisiciones, impuestos de guerra y secuestros, la importancia crucial de los enlaces, las contrapartidas (que ya introdujeron los franceses en España en la Guerra de Independencia, 1808-1813) y los somatenes, lo que en Estados Unidos llamaban un *posse* para cazar criminales o defender a un pueblo, la población civil entre la espada y la pared. En suma, vale leer este libro como un compendio de datos y características interesantes, pero no se trata de un estudio que presenta *the state of the art* en cuanto a los movimientos guerrilleros españoles de los años cuarenta del siglo pasado.

Raymond Buve

Joan María Thomàs: *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona: Plaza y Janés 2001. 399 páginas.

El autor del libro, que es profesor titular de Historia Contemporánea en la Universitat Rovira i Virgili, ya ha publicado varios libros sobre la Falange y el régimen de Franco y ha recibido el Premio Ciudad de Barcelona en 1992 por su tesis doctoral sobre el franquismo en Cataluña. En este nuevo estudio se dedica a la creación, el desarrollo, las actividades, los dirigentes y la política del partido único del régimen franquista. Además, investiga las tensiones que la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. generó en el seno del bloque político y social franquista y dentro de la propia organización. En cinco capítulos y un epílogo, Thomàs despliega el tema de una manera muy detallada. En el capítulo introductorio da un pequeño resumen sobre unas definiciones actuales

del franquismo. Él mismo cree que el régimen de Franco debe ser definido como régimen “que gravitó en torno a los principales de tipo fascista –sobre todo el italiano– y que debe ser caracterizado más como fascistizado que como propiamente fascista” (p. 32). Los capítulos 2, 4 y 5 narran la historia del partido desde su nacimiento en la primavera de 1937 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. El capítulo 3 describe el funcionamiento del partido durante la Guerra Civil, entre otros aspectos: las estructuras de encuadramiento, las relaciones tanto con las administraciones locales y provinciales como con los sindicatos y los medios de comunicación, las tareas de la Sección Femenina, Frentes y Hospitales y Auxilio Social.

Con un lenguaje asequible y un profundo conocimiento del tema, Thomàs ofrece una aguda visión del período de casi diez años de la historia de esta importante agrupación política, y trata fundamentalmente del proyecto fascista en el interior de un Estado Nuevo donde coexistieron diversos proyectos autoritarios en competencia y luchas internas. Incluye también una documentación inédita, como el sumario incoado por la jurisdicción especial de represión de la masonería y el comunismo contra el delegado nacional de sindicatos Gerardo Salvador Merino.

Werner Altmann

Paul Preston: *Juan Carlos. El rey de un pueblo*. Barcelona: Plaza y Janés. 2003. 671 páginas.

Las monarquías europeas irradian actualmente un especial atractivo que no sólo llena los semanarios y las revistas,

sino que también produce un gran número de biografías sobre miembros de la realeza, sean éstas autorizadas –con una clara tendencia adulatoria– o no autorizadas y por tanto en muchos casos con intenciones sensacionalistas. La fascinación que suscita la actual monarquía en España, al contrario de lo que pueda ser el caso en otros países, no se puede reducir al brillo reluciente de una vida palaciega y a la supuesta materialización de cuentos de hadas con el anuncio del noviazgo de un príncipe heredero con una joven sin nombre ni título. Por el contrario, el gran atractivo de la monarquía española es sin duda de naturaleza política e histórica. En el momento de la muerte del dictador Franco, la inmensa mayoría de los españoles no sólo no eran monárquicos sino que ni siquiera consideraban la monarquía recién reinstaurada como un sistema político con futuro, sino simple y llanamente como un interregno.

La actuación política del joven monarca, sin embargo, llenó de asombro y de respeto a todos. Juan Carlos I no sólo es considerado hoy en día como el “piloto del cambio”, para utilizar palabras de Charles Powell. Las imágenes del monarca anunciando la defensa de las bases constitucionales del Estado en las cruciales horas después del intento de golpe de estado del 23-F se han clavado en la memoria de los españoles. Juan Carlos, de esta forma, no sólo logró cimentar su posición como monarca sino que su persona, además, goza de una popularidad indiscutida e inusitada.

No es éste el lugar para repetir la trayectoria biográfica de Juan Carlos desde su llegada a Madrid como “peón sacrificado” por razones dinásticas en 1948 hasta los momentos de mayor resplandor de la institución monárquica en la actualidad, sino para trazar algunas de las características de esta monumental biografía de la

pluma de Paul Preston, uno de los mejores conocedores de la historia de la España del siglo xx.

De entrada salta a la vista la densidad de datos y el minucioso análisis de la vida política del joven príncipe, enmarcados de forma admirable en el panorama general de la historia del régimen de Franco y de la transición a la democracia. Pero además y al contrario del enfoque de la mayoría de las biografías del monarca existentes, Preston se ha acercado vivamente a la dimensión humana del biografiado, prestando gran atención a los factores condicionantes de una vida real marcada por un espíritu de dedicación abnegada a la misión encomendada, y al mismo tiempo triste y conflictiva tanto respecto de su propia familia como respecto del dictador y su régimen.

Según Preston, precisamente esta dedicación abnegada fue el factor crucial que sentó las bases de la reconstrucción de la monarquía. Juan Carlos logró la transición desde el heredero designado por Franco hasta el rey por derecho propio. Toda la legitimidad dinástica existente no hubiera sido suficiente para que Juan Carlos I lograra convertirse en el “rey de todos los españoles”. Como resalta el autor –y no sólo él–, el arraigo que disfruta la monarquía se debe en primerísima línea a la personalidad del monarca y a su actuación decidida en pro de la transición política en los primeros y cruciales años tras la muerte de Franco, así como a la defensa del sistema democrático y constitucional ejercida ante el golpismo militar. Con esto, Juan Carlos logró una legitimidad que en un principio había sido impensable.

Es innegable la admiración que siente el autor por el retratado, circunstancia ampliamente constatable en una prosa coloreada con innumerables calificativos de inequívoca connotación positiva al hacer

mención de rasgos de carácter del biografiado como “talante franco”, “inteligencia”, “valentía”, o “coraje”, para sólo mencionar algunos de ellos. Esta biografía sin embargo no es en ningún caso una “biografía autorizada”. Como diría Luis María Anson, recoge tanto las luces como las sombras del monarca y Preston mantiene una obligada distancia respecto del objeto de descripción así como una libertad de criterio fruto de un indiscutible rigor científico.

El trabajo –además de incluir informes de diplomáticos británicos que observaron atentamente la evolución de la política interior y la cuestión monárquica en España– está basado en documentación publicada y de forma especial en la gran cantidad de recuerdos de personajes de la vida pública quienes o bien fueron entrevistados por el autor o bien dejaron detallada huella de su actuación política en forma de memorias. Por tanto, el presente libro es sin duda una gran biografía de un gran rey, si bien desde un punto de vista historiográfico habrá que esperar a la accesibilidad de documentación probatoria para corroborar la evidencia que se presenta hasta el momento.

Carlos Collado Seidel

Alberto Medina Domínguez: *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la transición*. Madrid: Ediciones Libertarias/Prodhufo (Col. Universidad, 27) 2001. 201 páginas.

El Valle de los Caídos, hoy en día un espacio vacío, del que se ha eliminado su exuberante parafernalia ideológica de antaño, sirve a Alberto Medina Domínguez de punto de partida, pues constituye,

según él, “la perfecta metáfora de un proceso ubicuo en la España de la transición: la obsesiva exterminación de la memoria de Franco tras su muerte” (p. 14). Con vistas a elucidar los motivos de tal “disciplina de olvido” (p. 15), el autor se refiere primero al caso alemán como evidente paralelismo histórico, o sea a los representantes de la escuela de Frankfurt, que se sitúan “en una encrucijada análoga al dilema axial de la transición española” (p. 19). Al lado de la obra ya clásica de Alexander y Margarete Mitscherlich, *Fundamentos del comportamiento colectivo: la incapacidad de sentir duelo*, de 1967, hace referencia a Habermas y Adorno, empero sin citarlos en concreto. Una anticipación de los siguientes capítulos analíticos concluye esta introducción.

En el primer capítulo –“El mandato de nuestros muertos: franquismo y melancolía”– el autor pone de relieve la dimensión política de la melancolía, refiriéndose, entre otros, a Judith Butler y Michael Taussig. Fundamentalmente, se basa en la distinción que hace Freud entre el duelo, en cuanto “reacción ‘adulta’ frente a la pérdida en la que el yo asume el carácter independiente y diferenciado del objeto amado”, y la melancolía, que corresponde a un “estadio infantil de ‘omnipotencia de las ideas’” y que implica “una estrategia de negación de la mayoría de edad y el reconocimiento del otro que ésta supone” (p. 27). El yo vacío del melancólico es habitado, “‘poseído’, por el objeto ausente” (p. 28); este diagnóstico psicoanalítico se puede comprobar en buena parte de los españoles a la muerte de Franco, es decir a la muerte del padre. El uso que se hace de la muerte del dictador en el contexto de la transición ilustra de manera ejemplar el funcionamiento político de la melancolía que se plasma en el conocido fenómeno del “desencanto”. Sin embargo, éste constituye ya un segundo paradigma melancó-

lico que no parte directamente del “duelo o la celebración por la muerte del Caudillo”, sino de la “casi inmediata sensación de otra pérdida, la de una ‘auténtica’ emancipación que hubiese roto definitivamente las ligaduras de esa tutela” (p. 54). En vez de la anhelada emancipación sólo se logra un simulacro, ya que la deseada incorporación a/en la modernidad internacional se ve abocada/confrontada, de repente, a la postmodernidad: “La entrada en la modernidad se produce cuando ésta ejerce de epílogo de sí misma” (p. 55). Los imperativos del “consenso” y de la “sociedad del espectáculo” impiden entonces realizar el ideal de una democracia auténtica y transparente, reduciéndola a un mero teatro mediático. “Consenso” y “desencanto” son la cara y cruz de una misma moneda. A partir de esta desilusión, se propaga una ética cínica e individualista, “inversión heroica” del desencanto (p. 74), cuyo representante es Fernando Savater, que se sitúa, a su vez, en un contexto filosófico internacional marcado por los nombres de Sloterdijk, Vattimo, Lyotard.

Al contrario de estas manifestaciones de la postmodernidad y la *posthistoire*, los intelectuales cuya obra Medina Domínguez analiza a continuación no se someten a la “institucionalización del olvido”, sino que “intentan asumir la herencia franquista como la dimensión monstruosa pero irrenunciable a la hora de construir algo nuevo”, “tematiz[ando] una cercanía excesiva y dolorosa, la cercanía del melancólico al objeto de la pérdida” (p. 80). Las obras de Juan Goytisolo, Carlos Saura y Leopoldo María Panero creadas después de la muerte del dictador, denotan la angustia existencial que implica este proceso de emancipación ambiguo y violento, frustrado y melancólico.

Visto el valor paradigmático que la “biografía política y personal” de Goyti-

solo posee “en el entorno de la oposición a Franco en el exilio” (p. 85), “no resulta extraño que sea precisamente la muerte de Franco el desencadenante del ejercicio autobiográfico de Goytisolo” (p. 86). El epitafio al ‘padre’ y la búsqueda de la propia identidad se conjugan en una novelística que, según Medina Domínguez, obedece a “una necesidad de reescritura del ‘romance familiar’” (p. 87). Al relacionar su proyecto autobiográfico con dos artículos publicados por él en la revista *Ruedo Ibérico* poco después de la muerte de Franco, a saber “In memoriam FFB” y “Reinar después de morir”, se evidencia una inquietante coexistencia entre un “discurso utópico” y “su correspondiente heterotopía” (p. 90). Tal paralelismo se explica de la manera siguiente: “Ejercer la crítica es sólo posible desde dentro. El yo y el otro habitan el mismo espacio. Lo que cabe relatar es una convivencia traumática pero irrenunciable de dos antagonistas en un mismo cuerpo. [...] Todos son todos. Las víctimas son sus victimarios.” (p. 93) En última consecuencia, “la muerte del otro supondrá necesariamente el autosacrificio” (p. 93), como acontece al final de la *Reivindicación del conde Don Julián*. Sin llegar necesariamente a tales extremos, renunciar a la “responsabilidad adulta” puede llevar a la “perversión infantil” (p. 95) y a la “constante negativa a la acción pública” (p. 96). En este caso, el individuo queda reducido a su propio cuerpo, como señala el título del capítulo respectivo, “Juan Goytisolo: La cárcel dentro”. Tal “internalización del encierro”, que no pocas veces corre pareja con actos de “automutilación” (p. 97), es relacionada por Alberto Medina Domínguez, en cuanto expresión sintomática de las “crisis de identidad (tanto a nivel sociopolítico como personal) desatadas por la muerte de Franco” (p. 98), con el “poder pastoral” descrito por Michel Foucault

(pp. 97 ss.). Dejando sin resolver las pulsiones paradójicas de liberación y autocondena, el aislamiento inmovilista del individuo se refleja en el “placer solitario de la producción estética”, en el “ámbito autosuficiente del texto” (p. 104) y en la “prisión del lenguaje” (p. 105).

Estrenada en el mismo año de la muerte del Caudillo, la película *Cría cuervos*, de Carlos Saura, “se convierte en la ‘narrativa de emancipación’ por excelencia de su autor, el decisivo ejercicio de ‘exorcismo’ destinado a dar fin a una etapa personal y creativa marcada por el franquismo” (p. 111). A nivel formal, Saura sustituye aquí el excesivo alegorismo político, vehículo de la oposición antifranquista, por otro tipo de alegoría “abierta, radicalmente ambigua, relacionada con una reacción melancólica frente a un orden agonizante y sus ruinas” (p. 110). Con ello abandona la estética colectiva del Nuevo Cine Español que se encontraba en una curiosa dependencia respecto al sistema oficial. A nivel temático, el “proceso de ‘emancipación’” de la niña protagonista, centrado en un parricidio imaginario, “resulta una puesta en escena de la problemática ‘emancipación’ a que se enfrentan los españoles después de la muerte de Franco” (p. 110). En un análisis pormenorizado de varias escenas, el autor ilustra determinados aspectos del proceso melancólico –como por ejemplo la posesión por los espectros de los padres, el fetichismo o la pulsión de muerte– hasta la conclusión nostálgica en el último plano. Al considerar las dos películas posteriores en relación con esta película de transición, *Elisa vida mía* (1977) constituye un paso más hacia la experimentación formal, mientras que *Mamá cumple cien años* (1979) significa una vuelta a los patronos del antifranquismo, vigentes, concretamente, en *Ana y los lobos* (1972), con lo que Saura cimienta, en un momento avanzado de la transi-

ción, el “retrato de fracasada emancipación presente en *Cría cuervos*” (p. 132).

Otro “monumento al padre” muerto (p. 135), menos vistoso que el Valle de los Caídos, pero no menos significativo, es la película documental de Jaime Chávarri *El desencanto*, también del año 1975, que resulta ser una “película sintomática” por contener la “caracterización metonímica de una España a las puertas de la democracia” (p. 147). En ella, la familia de Leopoldo Panero, poeta oficial del régimen, configura un retrato en huecograbado del difunto, “pon[iendo] en escena simultáneamente su fascinación por el fetiche y su desesperado intento de exorcizar su influencia” (p. 138). El capítulo siguiente, dedicado al hijo del anterior, Leopoldo María Panero, constituye el complemento trágico de este retrato, pues ilustra en qué medida se cumple el veredicto del padre que condena a su hijo a una eterna infancia: “él, que niño será toda la vida” (p. 146). Bataille, Blanchot y Deleuze son los padrinos de una escritura poética que canta “la utopía de la antirreproducción” (p. 171), a través del exterminio de lo femenino, concretamente de la madre, y la alianza homoerótica con el padre, apoteosis de un “mundo de muerte” (p. 171). La “posibilidad de la muerte” en cuanto “gesto utópico de liberación” amenaza, sin embargo, “en convertirse en un callejón sin salida, una pura aniquilación del yo para nada y para nadie” (p. 175). Por ello resulta dudosa la conclusión positiva a la que llega Alberto Medina Domínguez cuando afirma, respecto a la estructura común de todas las obras previamente estudiadas: “La estrategia del ‘filicidio’ entendida [...] como inscripción de una falta en el centro mismo de la identidad del hijo, marcan [*sic*] el camino de un nuevo modelo de emancipación más allá del paradigma cínico de la ‘sociedad del espectáculo’” (p. 177).

La dimensión política, ideológica e histórica, ocultada en algunos de los presentes ensayos por el significado metonímico de la psicología individual, vuelve a imponerse en el epílogo. Partiendo de la actuación del juez Baltasar Garzón en el juicio contra Pinochet, y del controvertido valor modélico de la transición española, el autor se dedica a una ambiciosa reflexión ética en la que confluyen Kant y Freud, Lacan y Žižek para concluir con unas consideraciones críticas acerca de “una ética masoquista de la memoria”.

Al final de este impresionante diagnóstico de una época, el lector no puede sustraerse a la impresión de que el autor parece abusar en cierta medida del concepto de melancolía que aplica a contextos diversos y con valoraciones distintas. Por otra parte, su estudio queda circunscrito a un período y un sector literario-artístico estrictamente delimitados. Pues al postular que “[a] lo largo de los años ochenta, la imagen del dictador será recuperada tan sólo por grupos de ultraderecha de alcance marginal” (p. 14), Medina Domínguez excluye fenómenos ambiguos como las actividades de la editorial Planeta destinadas, en parte, a mantener vivo el recuerdo de los fastos franquistas; fenómenos significativos como la reapropiación estética del pasado franquista desde mediados de los años ochenta (relegada a una nota a pie de página); empresas historiográficas merecedoras confrontadas al “dilema”, evocado por José-Carlos Mainer, “entre la tentación de Nuremberg y la tentación del rescate”.

Además, al centrarse en la figura de Franco, Medina Domínguez deja de lado a otro personaje emblemático, José Antonio Primo de Rivera. Apodado –desde su encarcelamiento, el 14 de marzo de 1936, y más desde su ejecución, el 20 de noviembre de 1936– como el “Amado Ausente”, la figura del fundador de la Falan-

ge hubiera permitido descubrir un importante matiz suplementario de este mecanismo melancólico, inherente a la Falange incluso desde antes de la Guerra Civil. A pesar de esos reparos hay que felicitar a Alberto Medina Domínguez por ese lúcido análisis interdisciplinar que, gracias a su sugestiva aproximación metodológica, arroja nueva luz sobre la muy discutida ‘amnesia histórica’ de la transición. También hay que agradecerle el habernos hecho recordar la dolorosa experiencia de una generación en lucha por la ‘mayoría de edad’ de los españoles, generación anterior y muy distinta a los plácidos autores de novela histórica actualmente en boga.

Mechthild Albert

José María Maravall: *El control de los políticos*. Madrid: Editorial Taurus 2003. 263 páginas.

El nuevo libro de José María Maravall nos invita a pensar sobre los mecanismos del ejercicio del poder político en las democracias liberales actuales, así como de la oposición, y sin duda va más allá de los modelos schumpeterianos habituales, centrados en la dinámica competitiva de los grupos y élites políticas pugnando por el célebre votante medio. El tema central es la relación entre la formación de la opinión pública y el funcionamiento de la democracia, explorando los distintos modos de manipulación o utilización estratégica de la información que disponen los actores políticos en nuestras sociedades –altamente mediáticas– para relativizar la capacidad de control democrático de los ciudadanos.

En su mayor parte, el libro constituye una agrupación de trabajos previos, publi-

cados de forma dispersa, y revisados para esta ocasión. La obra se articula en cuatro grandes capítulos, cada uno de ellos dedicado a un problema sustantivo de la gestión política en las democracias contemporáneas. El primer capítulo presenta una discusión sobre las estrategias de supervivencia política de los partidos que se encuentran en el gobierno, y para ello examina muy directamente cómo éstos gestionan la información para mantener una opinión pública favorable a su presencia en el poder, y cómo la oposición trata de encontrar aspectos que pongan de relieve las dificultades o incoherencias de los gobiernos. Así, Maravall nos muestra que, más que un debate racional sobre las características de las políticas públicas (y su popularidad o no), la continuidad de los políticos en el poder tiene que ver con su capacidad para “enmarcar” sus decisiones y acciones de forma suficientemente convincente para los electores, y comunicárselo adecuadamente (lo que les permite un margen de autonomía política más importante de lo que se supone habitualmente). Las páginas dedicadas a explicar cómo el PSOE enfocó el referéndum sobre la permanencia en la OTAN en el año 1985 son realmente ejemplares en este sentido.

El siguiente capítulo está dedicado a la influencia de la situación económica sobre el comportamiento de los votantes. También con un detallado análisis de los resultados electorales del PSOE durante su etapa de gobierno (1982-1996), el capítulo concluye relativizando la importancia del voto económico, al destacar que, aunque éste tuvo su impacto, las interpretaciones sobre la situación económica de los votantes no eran algo puramente objetivo, sino que se encontraban relacionadas con sus condiciones sociales y políticas, así como con sus propias lealtades políticas (recuerdo de voto, ideología...). A conti-

nuación, el capítulo tercero se concentra en los problemas de la democracia interna de los partidos, con el objeto de discutir si ello constituye una fórmula para mejorar el control de los partidos por parte de los ciudadanos. Otra vez se exponen los problemas del PSOE durante los años ochenta y noventa, en este caso planteando la función de caja de resonancia que implican los debates internos de los partidos para la opinión pública en general. Su posición es bastante pesimista en relación a la democracia interna de los partidos, ya que sugiere que a mayor debate interno, existe un mayor riesgo de que la opinión pública dé una menor credibilidad a su capacidad de gobierno, al considerar más débil al partido en tales condiciones. Las crecientes disputas internas del PSOE durante los años noventa, y sus efectos en la opinión pública (que valora la unidad para gobernar y la diversidad para opinar), se muestran como un ejemplo de estas tensiones casi irresolubles.

Finalmente, el capítulo cuarto afronta el tema de la división de poderes en las democracias liberales y plantea el tema de la intervención directa del poder judicial sobre la dinámica de la competencia entre los partidos políticos, dadas ciertas condiciones políticas. Reflexionando sobre el carácter no necesariamente democrático del Estado de derecho o también de cómo líderes legitimados democráticamente pueden ir en contra del Estado de derecho, Maravall nos plantea la necesidad de que se configuren equilibrios entre las capacidades de los distintos poderes, para evitar crisis políticas de gran magnitud. Centrándose en lo que él llama la manipulación política de la independencia judicial (p. 176), propone un modelo de teoría de juegos donde establece en qué condiciones puede alcanzarse un cierto equilibrio entre poderes, evitando la manipulación. Así, sugiere que si las represalias son reduci-

das, la politización puede ser frecuente. También en este capítulo se presentan de forma detallada diversos episodios de la política española de mediados de los años noventa, como por ejemplo cuando la oposición se apoyó en algunos jueces para acosar al gobierno por su supuesta implicación, más de diez años antes, en la guerra sucia contra el terrorismo vasco.

La defensa que hace el autor acerca de que los argumentos presentados en su libro son analíticos, no valorativos (p. 10), no es especialmente convincente, dado el estilo particularmente narrativo del libro, centrado en buena parte en el análisis de diversos problemas estratégicos, vinculados a algunas decisiones políticas muy destacadas, afrontados por el PSOE durante los años 1982-1996, cuando ocupó el poder en España, bajo el liderazgo de Felipe González. Algunas incursiones en la teoría de la agencia, inspirando modelos de análisis sobre la relación entre distintos actores de las democracias liberales, aunque atractivas, no son suficientes para justificar las derivaciones normativas a que aspira el estudio. No obstante, aunque surgen algunas dudas sobre la capacidad de generalización de los argumentos presentados, la experiencia política y el conocimiento personal sobre este período que destila el autor, constituyen un aporte muy sugerente para reflexionar, desde nuevos y sugerentes puntos de vista, sobre algunos episodios polémicos de los años de gobierno de Felipe González en España. Y no sólo esto, sino que el libro aporta también convincentes reflexiones sobre los problemas actuales de la competencia de partidos, la delegación y la representación política, en los impresionantes contextos mediáticos que constituyen buena parte de los campos de batalla de las democracias liberales actuales.

Jacint Jordana

Otilie Arndt: *Die spanische Schulreform von 1990. Untersuchung einer systemischen Reformkonzeption.* Köln/Weimar/Wien: Böhlau 1999. 361 páginas.

Desde el comienzo de los años setenta, el sistema educativo español transcurre por un continuo proceso reformador. El fin de la dictadura fascista ha acelerado este proceso. No sólo se tenía que depurar el currículum eliminando contenidos de carácter antidemocrático, sobre todo en las asignaturas de Historia y Ciencias Sociales, sino también era preciso construir una nueva organización del servicio escolar, de la formación de los profesores hasta la cogestión de los alumnos y padres en los colegios y escuelas.

Otilie Arndt investiga en su libro una etapa decisiva del desarrollo escolar en España centrándose en la reforma socialista bajo el gobierno de Felipe González. Este proyecto, conocido bajo la sigla LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo), se describe en el capítulo 5 de una manera muy detallada. La autora da informaciones exhaustivas sobre los diversos tipos de escuelas, las condiciones generales jurídicas, los recursos financieros de los centros educativos, la administración escolar en los distintos niveles políticos, los planes de estudio en Primaria y Secundaria, la formación de profesores, etc. Este panorama global es flanqueado en los otros capítulos por unas teorías actuales en la discusión educativa internacional.

Arndt califica todo el proyecto como difícil pero ventajoso. Está convencida de que con este proyecto ambicioso España ha alcanzado el nivel educativo de los países industrializados. Desafortunadamente no ha rozado –ni con una sola palabra– la destrucción de la LOGSE a partir del cambio político en 1996. El Partido Popular ha tratado –con cierto éxito– de anular

partes esenciales de esta ley. Sólo ahora, desde el reciente cambio político en 2004, ha surgido un nuevo debate sobre el sistema educativo.

Werner Altmann

Walther L. Bernecker/Klaus Dirscherl (eds.): *Spanien heute. Politik, Wirtschaft, Kultur.* Frankfurt/M.: Vervuert 2004 (4.^a edición). 846 páginas.

La tercera edición del manual *Spanien heute* (aparecido originalmente en 1991) que fue publicada en 1998 era un libro muy elogiado, de 700 páginas, ampliado y actualizado en gran parte en relación con las ediciones anteriores. Seis años después, la cuarta edición de la antología se presenta nuevamente ampliada en unas 150 páginas y renovada en la mayor parte del contenido. De los ahora 23 artículos del libro, 12 son nuevos, es decir o reemplazan aportes de la edición anterior que ya no figuran en la actual, o son añadidos para cubrir nuevos ejes temáticos. Los restantes 11 artículos son versiones actualizadas, por los mismos autores, o reescritas, en no pocos casos, con enfoques diferentes o más amplios en comparación con la versión anterior. Lo que, por ejemplo, era un ensayo sobre el cine contemporáneo centrado en la figura de Almodóvar, es ahora un texto casi del doble tamaño sobre la cultura cinematográfica de España hoy.

Entre las novedades de la edición 2004 se encuentra una sección “geografía y sistema político” que por primera vez ofrece un artículo sobre la división geográfica de la península y dos artículos básicos sobre la política española. Con la creciente distancia temporal a la época de transición del régimen franquista, estos

artículos son ahora de carácter más general que coyuntural.

La problemática de las regiones y autonomías, que en la edición anterior merecía un solo artículo, comprende ahora toda una sección del libro: dos artículos introductorios a este rasgo tan importante de la política y cultura españolas, y dos aportes al fenómeno más sobresaliente e internacionalmente registrado; el nacionalismo vasco y ETA.

En la sección de política y economía falta ahora el artículo sobre la monarquía, tema que obviamente pierde de peso específico treinta años después de la transición durante la cual el rey jugó un rol tan importante. El análisis del rol de los militares es un buen ejemplo de un artículo adaptado a una situación que ha atravesado grandes cambios. La autora dispone hábilmente nuevos acentos en su presentación, resumiendo más brevemente el rol cuestionable de la institución en la transición y dando más espacio a la inserción de las fuerzas armadas españolas en los nuevos conceptos y estrategias de la OTAN globalizada y especialmente la “lucha contra el terrorismo”. Las críticas que la autora había propuesto a la política militar española en 1998 son resumidas y desarrolladas desde la perspectiva del nuevo siglo.

Otra sección es dedicada a los cambios sociales, donde se incluyen dos nuevos ensayos, uno sobre el sistema educativo –con resultados bastante críticos– y otro sobre “el idioma español y las lenguas de España”. Este artículo se agota prácticamente en una enumeración de datos estadísticos y normas políticas sin atreverse a dar al lector una evaluación propia de los desarrollos de los distintos idiomas y variantes lingüísticas. Sufre además de una muy torpe traducción y un número exagerado de errores tipográficos que no debieron escapar a los editores.

Un notable cambio de perspectiva presenta la siguiente sección que trata de las relaciones de España con “lo extranjero”. Aquí se ha reemplazado el artículo sobre la visión española de América Latina por uno que trata de la mirada de España hacia Alemania. El artículo sobre el turismo en la misma sección es uno de los pocos ejemplos en el libro en que el autor no hizo más que actualizar algunos datos.

Pocas novedades hay en las secciones sobre medios masivos y cultura. Entran las artes plásticas y un sugerente aporte sobre “fiestas reales”, es decir el uso político de las representaciones culturales hoy, pero sigue quedando fuera del panorama la música. La tarea imposible de presentar “los intelectuales españoles hoy” se resuelve en una selección distinta –y por lo tanto complementaria– de temas y autores en relación con el artículo de 1998. Con razón se destaca ahora el tema de la memoria colectiva y de los lugares donde ella se configura.

Spanien heute sigue siendo referencia importante para el público de lengua alemana interesado en la España de hoy. La gran cantidad de aportes nuevos y la reescritura de la mayoría de los artículos ya presentes en el libro de 1998 del mismo título, lo hacen prácticamente un tomo nuevo, añadido al libro anterior. Indicio de que así lo ven también los editores es que la cronología que acompaña el presente volumen comienza exactamente el mes que la anterior terminó (diciembre de 1997). Además de la cronología de eventos importantes se encuentran nuevamente otras herramientas de utilidad, tales como un índice y una bibliografía general para todos los artículos y una larga lista de abreviaciones y siglas.

Rainer Huhle

Carlos Collado Seidel/Andreas König et al. (eds.): *Spanien: Mitten in Europa. Zum Verständnis der spanischen Gesellschaft, Kultur und Identität*. Frankfurt/M./London: IKO/Verlag für interkulturelle Kommunikation 2002. 402 páginas.

El reino de España, geográficamente hablando, no se encuentra precisamente en el centro de Europa –aunque así lo insinúe el título del tomo por reseñar– sino, como es sabido, en un rincón aislado del extremo suroeste llamado Península Ibérica. Sin embargo, los habitantes de ese país en numerosas ocasiones demostraron ser unos europeos entusiastas. Al menos la gran mayoría de los sondeos demoscópicos llevados a cabo a partir de la asociación española a la entonces Comunidad Europea (1986) defiende con cierto orgullo una identidad recién adquirida: la de un pueblo europeo y socio de la Comunidad; y eso no sólo por los efectos benefactores de los fondos europeos para el desarrollo regional, sino también por haber superado un aislamiento duradero de tantas décadas, por no decir siglos, con respecto al resto de Europa que marcó la perspectiva ideológica hasta finales de la era de Franco y más allá. Como se sabe, los conversos, en este caso los convencidos de la afiliación a Europa, suelen mostrarse entusiastas en sus creencias.

Dadas estas condiciones, aún no deja de sorprender que el acercamiento a la sociedad, cultura e identidad de los españoles que proponen Carlos Collado Seidel, Andreas König y los siete coautores del tomo ponga tanto énfasis en el aspecto europeo que hasta se nos presenta una *España en medio de Europa*. Es que junto a ese título del libro viene una tesis subcutánea: que España en un período relativamente corto logró desarrollarse de tal modo que el abismo histórico entre la

Península y el resto de Europa ya no existe y el eterno lema de la *España diferente*, tan idóneo para la venta turística, mientras tanto carece de sentido. Como subraya König (a cuyo cargo, junto con Collado Seidel, corre la mayoría de las aportaciones) en su introducción al libro, no se trata tanto de comparar la realidad española con la del resto de Europa, sino de entender la diversidad y particularidad y los trasfondos culturales del pensamiento y comportamiento de los españoles. Por tanto, el tomo de 400 páginas aspira a cierta utilidad para el campo llamado *intercultural* del contacto entre empresas, agentes sociales y colectivos; a ese objetivo contribuye el acercamiento interdisciplinario de parte de antropólogos, sociólogos e historiadores a una temática bastante compleja. Sobre todo la ejemplificación de ciertos rasgos culturales representados en fenómenos comunes de la vida cotidiana contribuye a que ese intento en gran parte logre su objetivo.

Mientras algunos colaboradores se dedican al análisis de fenómenos de la mentalidad española considerados *típicos* hasta la actualidad (K. Braun: “La fiesta”; V. Kattermann: “El ritual de la corrida/el machismo”; D. Goetze: “La relación entre los sexos/la feminidad”; R. y E. Bendit: “¿Existe una cultura de la juventud?”; J. I. Martín y P. S. León: “La familia/movimientos sociales/sociedad cívica/representación política en la España democrática”; C. Collado Seidel: “La religión”), los editores contribuyen con una serie de artículos de talante más bien general. En un corto capítulo, König analiza la imagen de España vista desde fuera (por los alemanes) y de dentro (a través de los respectivos autoestereotipos literarios). Collado Seidel dedica un largo capítulo a la condicionalidad que constituyen el espacio físico y la historia, explica la génesis de las naciones y los nacionalismos de la penín-

sula y recuerda los factores fundamentales que determinan y limitan la identidad nacional de tal modo que el hecho de pertenecer a Europa al mismo tiempo alivia hasta cierto punto los graves enfrentamientos internos inherentes al estado español. Una estrecha amistad hispano-alemana, tantas veces festejada en discursos y conferencias, para él no es más que un mito sin fundamento en la realidad histórica donde ambos pueblos tenían poco espacio para contactos mutuos y menos todavía para conflictos recíprocos. Luego, Collado Seidel pone especial hincapié en los factores determinantes de la escala de valores sociales y personales de los españoles, sirviéndose de material empírico publicado en el año 2000 y por tanto con una base de relativa actualidad. Resulta que la valorización proclamada por los participantes de las encuestas no siempre corresponde a la realidad social, como es el caso de la familia, que para el 99 por ciento de los españoles supuestamente tiene *mucha importancia* –sin embargo, el país cuenta actualmente con la tasa de fertilidad más baja a nivel mundial–. En el capítulo que trata de estructuras socio-culturales, Andreas König explica un concepto español de la personalidad que sin duda debe tener sus repercusiones en el trato entre representantes de empresas hispano-alemanas; sobre todo es aquí donde el libro aporta aspectos de utilidad al nivel práctico de la comunicación, p.e. en un largo capítulo dedicado a la mentalidad económica prevaleciente en empresas españolas. En resumen: a pesar de muchos factores diferenciadores hasta la actualidad, España ha dejado de ser diferente. El cambio de la *España profunda* a la *España europea* es ejemplificado por König a través del análisis de dos localidades ubicadas en Cataluña y en Andalucía. Cabe destacar que grandes cambios también traen grandes problemas por resolver

en un futuro, y ese aspecto se toca bajo el lema *las sombras de la modernidad*.

Raimund Allebrand